



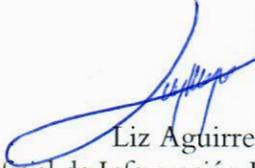
MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

San Salvador, 13 de marzo de 2020

Sociedad en general
PRESENTE.-

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, de Vivienda y Desarrollo Urbano hace del conocimiento general que, de acuerdo a lo reportado por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, los números correlativos de los contratos 72-2018, 58-2018, 57-2018 y 56-2018 fueron anulados, debido a que esos documentos no se firmaron en la fecha que había sido programada, sino en una fecha posterior. Por este motivo, no se utilizaron esos números de contrato y no existen contratos con ese número para el año 2018.

Atentamente.


Liz Aguirre
Oficial de Información Institucional

